

DOCUMENTO DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA DOCENTE

En este Documento de Adaptación se concreta cómo se ha adaptado la docencia de esta asignatura (contenidos, metodologías y evaluación) debido al período de suspensión temporal de la actividad educativa presencial como consecuencia de la crisis sanitaria provocada por el COVID-19.

Se pueden reflejar, **al menos en los siguientes apartados**, las modificaciones que se han considerado y/o posibles repercusiones de dichas medidas.

ASIGNATURA: SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO: 420009

1. CONTENIDOS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? NO X

En caso afirmativo, especificar las modificaciones/adaptaciones.

2. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

La metodología de enseñanza-aprendizaje se ha adaptado a la enseñanza on-line. Se han mantenido las clases a través de videoconferencias y tutorías, utilizando las potencialidades de la plataforma blackboard.

3. EVALUACIÓN: PROCEDIMIENTOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN

¿Ha realizado modificaciones/adaptaciones en este apartado? SI

SÓLO EN LOS CASOS DE EVALUACIÓN CONTINUA, TAL Y COMO SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA:

- **(ANTES)** Una prueba escrita (fechas oficiales de exámenes) sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a través de las clases tanto teóricas como prácticas.
- **(AHORA-MODIFICACIÓN)** Tras los acuerdos tomados en Consejo de Gobierno de la UAH el profesorado de Sociología de la Educación ha decidido adaptar la evaluación de la asignatura a la extraordinaria situación que estamos viviendo, de forma que el 100% de la evaluación continua se hará a través de las cinco prácticas entregadas a lo largo de este curso. En consecuencia, únicamente tendrán que realizar un examen en convocatoria ordinaria (aún no se han cerrado las fechas definitivas para ello) las personas que no hayan presentado alguna de las cinco prácticas en el tiempo y forma estipulados o cuya media fuera inferior a 5 puntos.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

EVALUACIÓN CONTINUA:

(ANTES)

- El 50% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de trabajos prácticos individuales y trabajos grupales.
- El 40% de la calificación se obtendrá por medio de una prueba escrita (fechas oficiales de exámenes) sobre los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
- El 10% restante de la calificación se obtendrá por la valoración (por parte del profesor o profesora) de la participación activa, continuada y significativa en las clases teóricas de la asignatura.

(AHORA-MODIFICACIÓN)

- El 100% de la calificación se obtendrá por medio de la evaluación de trabajos prácticos individuales y trabajos grupales.

4. OBSERVACIONES QUE SE DESEA HACER CONSTAR

Cualquier cambio u observación puede reflejarse a continuación.
